INFORME DE RECIBO PARCIAL No. 01 CONTRATO DE CONSULTORIA 0085 DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 0085 DE 2022		**VALOR DEL CONTRATO:** $ 208'470.000,00 M/L	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ		PERSONA NATURAL ■ PERSONA JURÍDICA ☐	
IDENTIFICACIÓN:	**NIT**: 84096536 - 3	**CEDULA DE CIUDADANÍA:**	
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE MANGLAR EN LOS MUNICIPIOS DE DIBULLA, RIOHACHA, MANAURE Y URIBIA, ZONA BAJA, MEDIA Y ALTA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2021011000291.			
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2023		**FECHA DE VENCIMIENTO:** 09 DE DICIEMBRE DE 2023	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: 3017508 LA PREVISORA		**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 13-01-2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:** Ver cuadro vigencia pólizas
ADICIONES O PRÓRROGA		**HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**EN EL TIEMPO:**
SUPERVISOR: ISABEL MARCELA SAAVEDRA BUCHELI		**PLAZO:** 10 MESES	**FECHA INFORME:** 10 de julio de 2023

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

El presente informe corresponde en función de las actividades de supervisión del contrato de consultoría 0085 de 2022, del periodo comprendido del 10 de febrero al 9 de junio de 2023. A continuación, se describen las labores principales de vigilancia y control realizadas en el periodo señalado en relación a las funciones designadas mediante correo electrónico de fecha 23 de enero de 2023 emitido por la Oficina de Asesora Jurídica por indicaciones del director de Corpoguajira.

Vigilancia Administrativa

El ejecutor del contrato 0085-2022 del proyecto *"Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, zona Baja Media y Alta del departamento de la Guajira" Código BPIN 2021011000291,* presentó mediante radicación 20230627344004144l de fecha 27/06/2023 informe y Acta de recibo parcial No. 01 correspondiente al periodo 10-02-2023 al 09-06-2023**,** de fecha 10 de julio de 2023, firmada por la Supervisora de Interventoría y el Representante Legal del contrato 00885-2022 (se adjunta).

Revisión y Aprobación de garantías: actualmente las pólizas de garantías están actualizadas y el contrato está debidamente amparado en concordancia a la cláusula 18 del contrato, los datos más relevantes de la actualización de la póliza se describen en la siguiente tabla:

PÓLIZA	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO TOTAL	
	3017508	LA PREVISORA	13-01-2023	$198.046.500,50	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**SALARIOS**	**CALIDAD**	**RESPONSABILIDAD CIVIL**
VALOR ASEGURADO	$ 41.694.00	$ 104,235,000.00	10,423,500.00	41,694,000.00	
VIGENCIA DESDE	27/12/2022	27/12/2022	27/12/2022	30/10/2023	
VIGENCIA HASTA	31/08/2024	31/08/2024	30/10/2026	30/10/2024	

Revisión Técnica

En el acta parcial se describen detalladamente las actividades ejecutadas durante el periodo mencionado, referenciando los tiempos contratados versus los ejecutados y por ejecutar de la misma manera se muestra los valores contratados, ejecutado y por ejecutar para cada una de estas y que se relacionan a continuación:

En el informe se indica que se hizo seguimiento a la ejecución de las actividades como el establecimiento, instalación y puesta en marcha del vivero del municipio de Manaure corregimiento de Musichi; se comprobó la destrucción de la valla publicitaria en el municipio de Uribia; se evidencio que las plántulas sembradas en los viveros presentaran buenas condiciones fitosanitarias y de crecimiento. Además, se indica que, a excepción del vivero de Puerto López, debido a "…las condiciones ambientales del sector, no han permitido un desarrollo óptimo de la plantación." y la Interventoría emite un concepto en el que "…considera que era imposible el buen término de este vivero para la producción de las plántulas…"

Se indica, se realizó inspección de área en el municipio de Uribia y se constató el inicio de las labores de aislamiento en unas de las zonas establecidas dentro del contrato, corroborando la buena calidad de los materiales utilizados y el correcto lineamiento de la cerca, que se espera cumpla la finalidad de su objetivo debido a las condiciones de calidad de la misma.

Otras actividades pendientes por desarrollar durante este periodo y de acuerdo al cronograma aprobado son:

Actividad 1.2. Realizar actividades de sensibilización ambiental con la comunidad, según lo reportado en el informe se indica 0% de avance físico en esta actividad

Actividad 2.3 Establecer el aislamiento como protección de las áreas en proceso de rehabilitación, se indica en el informe un porcentaje de avance del 2% y se manifiesta que, "se verifico por parte de la Interventoría que se cumplieran con las especificaciones técnicas para esta actividad, contempladas en los pliegos de condiciones como lo son: Longitud de los postes, número de líneas de alambres entre postes, distancia entre los postes, además de la calidad de los materiales utilizados. Se corroboro la instalación de1.75 km de cerca y la excavación de 4.000 huecos para los postes…"

Financiera – presupuestal (conciliación cifras del contrato)

De acuerdo a lo reportado en el Acta parcial la tabla *BALANCE* presenta el balance del proyecto a corte 9 de junio de 2023, e indica lo siguiente:

BALANCE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 208.470.000.00	
VALOR ANTICIPO		$ 104.235.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		$ 0
VALOR PRESENTE PAGO		$ 83.388.000.02
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO 50 %		$ 41,694,000.01
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 41,694,000.01
SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR		$ 125,081.999.56
SUMAS IGUALES	$ 208.470.000.00	$ 208.470.000.00

Se indica que el valor total ejecutado aprobado para pago con corte 9 de junio 2023 es de $ 83.388.000,02 correspondiente al avance aproximado de 40% del valor total, que corresponde a las actividades desarrolladas durante este periodo; y el saldo por ejecutar es de $ 125.081.999,56, por lo cual se solicita el valor a desembolsar de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS CON UN CENTAVO ($ 41.694.000.01) M/cte.,** correspondiente al valor del saldo a favor del contratista una vez descontado el equivalente a la amortización del anticipo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Como supervisora del Contrato 0085-2022, manifiesto que la consultoría entrego el informe mensual No. 5, correspondiente al mes de junio de 2023 y presento informe ejecutivo integral de actividades desarrolladas.

Certifico que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en Cláusula NOVENA DEL CONTRATO; por lo cual cumple con las obligaciones establecidas y requeridas. Entregó a la fecha Acta parcial de contrato, se deja constancia que además aportó copias de documentos que certifican el pago de afiliaciones al sistema de seguridad integral, dando cumplimiento a la

Cláusula NOVENA del contrato 0085-2022.

Se procede a autorizar el pago No.1 por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS CON UN CENTAVO ($ 41.694.000.01) M/cte.**

MARCELA SAAVEDRA BUCHELI
Supervisora
Profesional Especializado – CORPOGUAJIRA

Fecha del Informe: julio 10 de 2023